


OFERTA DE EMPLEO I FERIA DE EMPLEO DE LA PALMA

Esta solicitud es exclusiva para las empresas y entidades representativas que participen en la I Feria de Empleo de La Palma, a celebrar el día 21 de noviembre de 2024 en el Recinto Ferial de El Paso, para su publicación en la web www.lapalmaempleo.com y se dará difusión durante la feria.

*Empresa /razón social	INTEGRA CEE / INTEGRA MGSÍ CEE S.L.
DATOS PARA LA SELECCIÓN	
*Página web	https://integracee.es/
PERFIL DEL PUESTO/OS DE TRABAJO	
*Ocupación y nivel profesional.	Encargado/a de Apoyo La Palma Enlace web: https://canaldeempleo.es/INTEGRACEE/job/Bre%C3%B1a-Alta-Encargadoa-de-Apoyo-La-Palma-Sant-44005/807288502/
	
Nivel de estudios requeridos	No se requiere
Otra formación/carnet profesionales/carnet de conducir/idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia previa en gestión de equipos. • Valorable formación orientada a servicios. • Carnet de conducir tipo B • Como Centro Especial de empleo priorizamos la contratación de personas en posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33% y/o resolución de Incapacidad Permanente, (IPT) • Estar inscrito/a como demandante de empleo.
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/OS DE TRABAJO	
*Municipio de ubicación del puesto de trabajo	Breña Alta
*Numero de puestos de trabajo.	1
*Jornada/horario	Completa
*Salario	20.000€ brutos anuales en 14 pagas.
*Duración del contrato	Indefinido

*Tareas a realizar	<ul style="list-style-type: none">• Organización de cuadrantes y asignación de tareas del personal a cargo, supervisándolos en los centros de las zonas asignadas.• Control de presencias/ausencias del personal asignado a los centros de trabajo.• Solicitud de material a través de aplicaciones informáticas corporativas.• Resolución de incidencias y conflictos del personal de los servicios asignados.• Formación del personal a su cargo.• Ejecutar los procedimientos de PRL, calidad, medioambiente y gestión de la plantilla asignada a los centros de trabajo.• Establecer apoyos individualizados para cada persona trabajadora en el puesto de trabajo.• Favorecer y potenciar la autonomía e independencia de las personas trabajadoras con discapacidad, principalmente, en su puesto de trabajo.• Favorecer la integración de nuevas personas trabajadoras en el CEE mediante el establecimiento de los apoyos adecuados a tal fin.
---------------------------	--